

Quito, 29 de marzo del 2017

Señores

Socios

FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores Socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía FIDELEX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para este ejercicio económico

A través de la puesta en práctica de varias políticas y lineamientos internos se intentó superar los resultados del año anterior. Esto nos permite contribuir al estado y, por ende, a la sociedad; puesto que pagamos un impuesto a la renta en nuestras operaciones.

Así también, nos quedó una utilidad contable que mejora el patrimonio de la compañía.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Todo el periodo fiscal y contable fueron mantenidas las disposiciones, reglas, estatutos y todos los procesos que fueron definidos por los socios desde la constitución de la compañía, además de los que año a año, en las Juntas Generales y Extraordinarias se analizan y planifican para los siguientes periodos.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En los aspectos administrativo, laboral y legal no existieron situaciones extraordinarias que deban ser informadas.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales

La Utilidad Neta que obtuvo la compañía en el año 2016 fue de US\$ 2.132,06. Sin embargo, aún no estamos satisfechos con el estatus de nuestro patrimonio, a pesar estos resultados demuestran una mejoría importante, y nuestro plan para el año siguiente será reducir el pasivo en mayor grado, por ende, el patrimonio se incrementará positivamente.

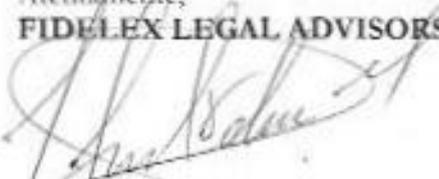
1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Se propone que las utilidades de este ejercicio vuelvan a quedar en la compañía como capital de trabajo. Éstas facilitarán continuar con los planes de mantenimiento e inversión en los proyectos de la compañía, además permitirá no tener costos financieros con bancos.

Es lo que de manera general puedo informar a la Junta, considero que engloba todo lo que se ha dispuesto que lo conozcan. En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

FIDELIX LEGAL ADVISORS CIA. LTDA.



Franklin Velasco Chavez
Gerente General